

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Abancay, a los **05** días del mes de **setiembre** de dos mil diecisiete, siendo a horas **12:00** m.d., estando reunidos en la sala del Rectorado los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 19-2017-UTEA, del 17 de setiembre de 2017:

- 1) Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector.
- 2) Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula, Vicerrectora de Investigación.
- 3) Mag. Braulio Pérez Campana, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- 4) Mag. Bonifacio Robles Aguirre, Director de la Escuela de Posgrado.

Bajo la presidencia del primero de los nombrados en su calidad de Rector, y actuando como Secretario General el Abog. Manuel Jaime Caballero García.

I. CONTROL DE ASISTENCIA

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de cuatro miembros del Consejo Universitario. Con el quórum de ley, el señor Presidente declaró instalada formalmente la sesión extraordinaria citada para el día de hoy.

II. LECTURA DE ACTA:

El Secretario General dio lectura al acta de sesión extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2017, al término del cual el Presidente sometió a consideración de los presentes, con la que fue aprobada por mayoría, luego de subsanar las observaciones formuladas por los consejeros.

III. LECTURA DE AGENDA

El Secretario leyó la siguiente Agenda para la sesión de hoy:

1. Solicita corrección de resolución de Consejo Universitario sobre encargatura de sub-Directores aclarando su temporalidad.
2. Solicita suspensión de licencia sin goce de haber de la CPCC. Maricela Ochoa Guillén.
3. Solicita autorización de contrato del Mag. Pedro Sevillano Mendoza.
4. Solicita corrección de apellido paterno de Milagros Dora Quispe Peñalosa.
5. Solicita autorización para pasantía de personal de la UTEA a la Universidad de San Agustín de Arequipa de la Lic. Fanny Quispe Cuellar.
6. Solicitar ratificación de Resolución de Vicerrectorado de Investigación, que aprueba la Directiva N° 005-2017, que regula el proceso de horas, que aprueba la Directiva N° 005-2017, que regula el proceso de horas de investigación de docentes y estudiantes.
7. Solicita auspicio para la publicación de libro el abogado Pedro R. Castelo Melo.

IV. ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a debate a cada uno de los temas de la Agenda, en el siguiente orden:

1. **Solicita corrección de resolución de Consejo Universitario sobre encargatura de sub-Directores aclarando su temporalidad.**

El señor Rector sometió a consideración de los consejeros a fin de arribar a un acuerdo; en este estado, manifestaron que existiendo la observación de SUNEDU con respecto a